

AÑO 2026



N°Entrada: **744/2026**

Expediente: **CD-289-B-2026**

Iniciado por: **BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE- PROY. DE DECLARACIÓN**

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la realización del espectáculo "Confluencia Flamenca: Recuerdos de mi barrio", a cargo de la ballarina y docente Lorena Rodríguez, a realizarse el día 19 de septiembre del corriente año en la ciudad de Neuquén.



BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



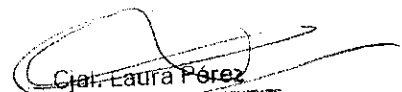
Neuquén, 04 de Septiembre de 2026.-

**A la Presidenta
del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO**

Nota N° 0110/2026

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Cjtal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente N°; y

CONSIDERANDO:

Que el día 19 de septiembre del corriente año se llevará a cabo el espectáculo denominado "Confluencia Flamenca - Recuerdos de mi barrio", en el Anfiteatro de la Plaza Costa Verde, ubicado en el Barrio Confluencia de la ciudad de Neuquén.

Que dicho encuentro tendrá como protagonista a la reconocida bailaora y docente flamenca Lorena Rodríguez, artista neuquina que regresa al barrio que la vio crecer para reencontrarse, a través del arte, con su comunidad, sus raíces y sus recuerdos.

Que Lorena Rodríguez ha desarrollado una destacada trayectoria artística y docente, construyendo un camino de proyección internacional en el ámbito del flamenco y compartiendo su arte en diversos escenarios.

Que el espectáculo contará asimismo con la participación de destacados artistas vinculados a esta expresión cultural, entre ellos el cantautor cordobés Álvaro González, el guitarrista mendocino Diego Lorenzo y el percusionista español Aarón Lucero, conformando una propuesta artística que reúne diferentes trayectorias, territorios y expresiones del flamenco.

Que "Confluencia Flamenca - Recuerdos de mi barrio" representa un significativo encuentro entre la identidad local y una manifestación artística de proyección universal, convirtiendo al flamenco en un puente entre las raíces, la memoria, la cultura y el mundo.

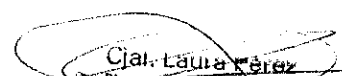
Que la realización de este espectáculo en el Barrio Confluencia reviste un especial valor simbólico y comunitario, al recuperar el espacio público como lugar de encuentro, participación y acceso a las distintas expresiones culturales.

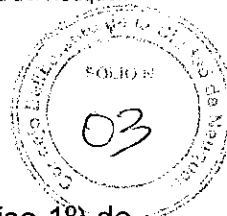
Que la elección del Anfiteatro de la Plaza Costa Verde como escenario del evento fortalece la apropiación cultural de los espacios públicos y promueve su utilización como ámbitos destinados al encuentro de vecinos y vecinas, la convivencia y la construcción de identidad comunitaria.

Que resulta de especial importancia acompañar y reconocer aquellas iniciativas culturales que ponen en valor a artistas nacidos o formados en nuestra ciudad, al tiempo que generan oportunidades para compartir producciones artísticas de calidad con toda la comunidad.

Que el acceso libre y gratuito a esta propuesta cultural contribuye a garantizar una amplia participación de la ciudadanía y reafirma la importancia de la cultura como herramienta de integración, expresión, identidad y desarrollo comunitario.

Que, en este sentido, "Confluencia Flamenca - Recuerdos de mi barrio" constituye una propuesta de relevante interés cultural y comunitario para la ciudad de Neuquén, logrando el acompañamiento del área de cultura municipal para celebrar el regreso de una artista a sus raíces y transformar ese reencuentro en una experiencia colectiva abierta a toda la comunidad.


Cja. Laura Pérez
Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

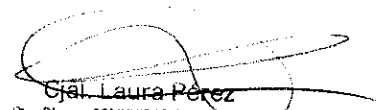


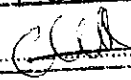
Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º), inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

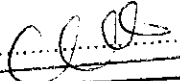
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal la realización del espectáculo "Confluencia FLAMENCA: Recuerdos de mi barrio", a cargo de la bailaora y docente Lorena Rodríguez, a realizarse el sábado 19 de septiembre, a las 17 horas, en la Plaza Costa Verde, sita en calle Amaranto Suarez 1450 del Barrio Confluencia.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.


Cj. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53828		
Fecha: 04/09/26	Fojas: 03	Hora: 11:08
Firma: 		
Dirección General Legislativa		

04.09.2026	ENTRADA N° 744/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 289-2026 Nota n°	
Recibió: Gonzalez Gustavo	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma: 	

10.09.2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 15/2026
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa